

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL GOBERNADOR CIVIL EN ESPEJO.—Varios momentos de la visita del gobernador civil señor González López a Espejo, con motivo de la entrega de la bandera a la guardia civil, actos que revistieron gran brillantez

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—Cine sonoro.—De nueve a una de la noche. Formidable programa. INVIERNO, dibujos sonoros. Acontecimiento sonoro. Grandioso reestreno de la ópera sonora "Paramount" titulada EL REY VAGABUNDO, interpretada por Jeannette MacDonald y el formidable tenor Dennis King. Obra maestra del cine sonoro.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señora, 0'10.—Mañana jueves. Formidable programa. El Viernes PETIT CAFE, otro gran éxito de Maurice Chevalier y de su bella esposa Ivonne Vallée.—El domingo, DE BOTE EN BOTE, producción sonora "Metro Goldwyn Mayer". Parodia de EL PRESIDIO, hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—A las ocho y a las diez y media de la noche.—Únicas proyecciones de la gran producción Fox, (sonora) por Way Johnson, Neil Hamilton y John Halliday, titulada EL ESPÍA.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30; Media entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana reestreno de la gran producción LA PRINCESA SE ENAMORA.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—Compañía de comedias Fernán Graci.—A las diez y media de la noche. Reestreno de la graciosa comedia en tres actos, original de Carlos Arniches LA DIOSA RIE.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.—A las siete y media de la tarde. Cinematógrafo popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a ver los pasos del Gran Capitán

Hoy miércoles 10 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una.—Estreno de la preciosa comedia sonora Selección Cinaes ROBO LEGAL. A petición del público reestreno de la aplaudida producción Firts National Selección Cinaes EL HOMBRE MALO. Hablada totalmente en español.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Mañana jueves estreno de la sensacional producción LAS CASTIGADORAS DEL BROADWAY El viernes la tan deseada producción fastuosa LA MUCHACHA DE LOS MUELLES.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

BERNAN NÚÑEZ. Se vende la casa número 42 de la calle Copada. Para tratar con su dueño, don Manuel Cabada, calle Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

SE VENDE comedor, gabinete y varios muebles. Fermín Galán, 9 y 11.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Un piso principal completamente independiente en la calle de Armas, número 4 con instalación de agua y luz eléctrica. Horas de verlo todo el día. Razón en la misma casa.

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Añón, calle Doce Octubre, 10.

EN EL MEJOR SITIO DE CORDOBA realquilariamos, para médico, dentista o similar, y también para despacho. 150 pesetas mensuales. Razón: Málaga, 2 portería.

PISO ARRIENDO, calle Cuatro Esquinas, número 23. Razón en el 25, inmediato calle Málaga y Avenida Canalejas.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Huéspedes

PENSION completa, personas estables se desean. Razón: Magistral González Francés, número 13, 2º

Varios

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

SE NECESITAN señoritas jóvenes y agraciadas para trabajar de camareras. Para tratar, calle Braulio la Portilla, número 3 entresuelo.

Los Calzados Olímpia

no proceden de saldos, son adquiridos en las más acreditadas fábricas seleccionando modelos y calidades. CONCEPCION, 28 y 30

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-10

GRAN RESTAURANTE DE

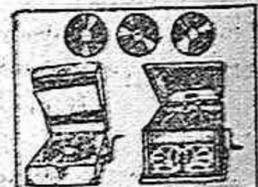
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bail, 5. Tel. 25-10

Plato del día para hoy

Conejo a la castellana

No dejen de visitar el BAR PLATA



FONOGRAMAS QUILLET y otros. Facilitamos los fonogramas.

os con colecciones de discos escogidos por el cliente de todo lo publicado hasta el día por la Casa «Odeón». También facilitamos por separado los discos y los fonogramas a plazos de nueve pesetas al mes. Establecimientos QUILLET S. A. representantes F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Especialidades de caza, uso de armas, certificados de Penales, carnets militares, carnet de caza, varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñamos a escribir. Razón en esta Administración.

Redacción Administración y Talleres
Fray Luis de Granada
Teléfono num. 2.436

LAVOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción
Córdoba, un mes 2 Pesetas
Provincia, trimestre 6
Extranjero, trimestre 9
Apartado de Correos, N.º 2

Año XIII Córdoba 10 de Agosto de 1932 N.º 4.505

Informaciones de anoche



Contra la ofensiva monárquica, el poder de la República

La pasada semana fué prolija en actuaciones de los enemigos de la República. Tenemos que lamentarnos de que ocurran ciertos hechos ante la pasividad de aquellos que por su alta misión responsable, antes que sancionar lo delictivo, debieran haber remediado con todos los rigores, cuantos actos de rebeldía surgieran contra el régimen, ya fuesen de uno como de otro extremismo.

La Prensa de Madrid, señala con preferente atención tres hechos de ofensiva monárquica y reaccionaria.

La reciente detención del portugués Carvalho ha demostrado que no acabó la vampiresca de los detentadores de capitales, que todavía se especula en Bayona, se conciertan alijos de moneda española en Biarritz, que el puente de Hendaya es acogedor cómplice de los manejos desaprensivos de aquellos que hace una veintena de meses eran agentes reales en la Bolsa o servían de gancho en el Casino de Madrid.

El Juzgado, la detención, la declaración, el proceso. Horas, días, semanas y vuelta una vez disipada la polvareda, con otro "affaire" en la plana chillona de los periódicos, y el pueblo sin ver la verdadera ejemplaridad, autoridad definitiva de la ley sin sentir el pleno y supremo poder de la República.

Varias confiscaciones a tiempo, después de las declaraciones dadas por Carvalho, hubieran guardado en las arcas blasonadas o bendecidas oro y miedo de sus dueños. Y además de los diez millones que ahora se le exigen al viajante portugués por dedicarse al contrabando de capitales, unos cuantos confinamientos radicales limpiarían de clientes a muchos balnearios extranjeros donde se conspira por la salvación de las seculares tradiciones.

Así hemos llegado al atropello incalificable, convertido por unos aristócratas caballerizos del Rubán, que acostumbrados a tratar a aquellas prendas queridas del africano, no tuvieron la menor consideración ni el más nimio sentimiento de hidalguía ante una dama, esposa de don Rafael Sánchez Guerra, que fué expulsada de un recinto propiedad

de la República, como son unos terrenos de la Granja, donde el Borbón les dejó a unos nobles para divertir sus ociosidades.

De la piscina de La Granja se expulsa a una señora por ser miembro de una familia ejemplar y austera en la ciudadanía patria.

Odios feroces son los de esas gentes que no perdonan la magnanimidad de patriarca de ese hombre que defendió los sagrados principios de su conciencia en la adversidad y en el confinamiento. Hombre que no quiso cobrar la cuenta y mantuvo su íntegra significación política de monárquico sin rey cuando hubiera podido serlo todo en la República.

Y ahora se desata la fobia contra el esposo que pisa los alcázares, hoy sin alabarderos ni gentiles, ostentando cargo de confianza próximo al Presidente de la República. Impotencia, cobardía y ruindad que la República no debe tolerar ni que se oculten como sabandija en guantes de seda, ni que como los infantes de Carrión quieran estos blasonados hacer de La Granja, nueva afrenta de Compe.

Y mientras esto ocurre, por Madrid también circula una carta limosnante y melosa, nacida de monárquica inspiración, en la que refleja postrado a Goicoechea, ex-ministro con cuanto voto, pidiendo a sus hermanos en obediencia dinero y medios para una acción cultural... que restaure la monarquía con pistolas de las forjas vasconavarra.

Esto es intolerable. Nosotros que supimos lo que fué una conspiración generosa, que contemplamos como el país hizo una revolución con las urnas, no podemos transigir que los enemigos de la democracia y de la libertad hagan trinchera en todo momento y en todo hueco para paquear a la República.

El rumbo de estos vesánicos es provocar la irascibilidad del pueblo, para que haga lo que generosamente perdonó el 14 de abril. Si fueran buenos patriotas, serían los primeros en evitar toda excitación popular y todo descontento de cuantos contribuyeron al triunfo de la República, pues un "ri-

tornello" como el que sueñan jamás podrá ser ya una realidad en España, porque el pueblo, bronco y definitivo lo sabrá impedir a tiempo.

Pero quién tiene el deber de hacerlo, ya impedirá que ni ese momento llegue, por bien de España y de la República.

UN SUCESO Y UNAS QUEJAS

Una mujer resulta herida

Esta mañana ha ingresado en la casa de socorro una mujer llamada Dolores Medina Martínez, que padecía una herida en el párpado superior derecho.

Dicha lesión se la produjo un "calés" al que no conoce, al darle un golpe con un palo.

Se dice que el hecho es casual.

A propósito de este suceso algunos vecinos de la plaza de la Almagra y de la Paja se nos quejan de que ambos lugares son ocupados por una nube de "calés" como país conquistado, y que molestan a los vecinos obstruyendo la vía con caballerías, y cometiendo actos inconsiderados para el vecindario.

Nos hacemos eco de estas quejas trasladándolas a la autoridad correspondiente, para que establezca la debida vigilancia a fin de evitar abusos que repercutan en perjuicio de los vecinos.

NOTAS LOCALES

ACTOS FUNEBRES

Anoche a las once se verificó la conducción del cadáver del joven Antonio Voces Rodríguez desde la casa mortuoria al cementerio municipal de la Derecha, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las simpatías de que gozaba el finado por su laboriosidad, trato afable y demás prendas que poseía.

La muerte del joven Voces Rodríguez ha llenado de acervo dolor un hogar venturoso.

Esta tarde en la iglesia de Santa Marina se han verificado los funerales por el alma del finado, concurriendo un duelo numerosísimo.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame muy sentido a los padres del finado y a su tío nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Antonio Voces Beltrán.

PARA UN FOLLEÍN DE MISTERIO

En pleno siglo veinte desaparece un hombre sin dejar rastro

¿CRIMEN POR ROBO? ¿SUICIDIO? EN DOS MESES Y MEDIO NO SE HA PODIDO AVERIGUAR QUE HA SIDO DE UN ANCIANO, QUE DESAPARECIO EN JUNIO. UN TRATANTE DE GANADO, QUE JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE Y MISTERIOSO EN EL SUCESO

Hemos conocido hoy un suceso extraño e incomprensible. Tan incomprensible como el mismo silencio que en torno al mismo han guardado las autoridades policíacas.

Entraña el hecho tan singulares cualidades, que en la época actual, le hacen traspasar los lindes de la realidad para colocarlo entre los sucesos fantásticos.

Nos resistimos a creer, no podemos en modo alguno creer, que en pleno siglo veinte, con la superabundancia que existe en las instituciones encargadas de velar por la seguridad del ciudadano, desaparezca un hombre, sin dejar rastro alguno de su persona.

Y sin embargo así es. Los datos que tenemos de este suceso extraño lo dejan bien patente. Hay que pensar, como consecuencia del hecho que vamos a relatar, que hoy se pierde un hombre, como pudiera ocurrir en el siglo XIV.

PARA REALIZAR UNA OPERACION :: :: ::

Hechas las antecedentes consideraciones que no dudamos servirán de estímulo para hacer luz en este suceso, pasemos al relato del mismo.

El día 31 del próximo pasado mes de mayo se ausentó de Fuente Tójar el vecino de dicho pueblo don Antonio Sánchez Sicilia, anciano de setenta y siete años, negociante acaudalado, que en distintas etapas fué alcalde del mencionado pueblo.

El citado señor era de estatura mediana, moreno, delgado, y vestía traje oscuro y mascota negra.

Salió el señor Sánchez de Fuente Tójar en los automóviles "Alsina" y se trasladó a Córdoba, llamado por don Francisco del Río, con objeto de cancelar o renovar una operación de crédito pendiente.

A la hora reglamentaria en dicho servicio automovilístico llegó a Córdoba, y contra su costumbre no se hospedó en el Hotel Cuatro Naciones como venía haciéndolo.

APARECE EN ESCENA UN DESCONOCIDO QUE ALTERA LOS PROPOSITOS DEL SEÑOR SANCHEZ :: :: ::

Entabló el señor Sánchez conocimiento con un señor, del que se ignoran todas las circunstancias, pero que se hacía pasar por tratante de ganado, natural y vecino de Valladolid.

Con ese tratante estuvo departiendo

amistosamente y con él marchó a la Corredera, hospedándose aquella noche en la casa número 41 de aquella plaza.

En la mañana del primero de Junio abandonó la hospedería, abonando el importe de la cama y anunció que marchaba a Priego.

SE PIERDE LA PISTA DEL ANCIANO :: :: ::

A las diez de la mañana del día primero de Junio el anciano señor Sánchez estuvo en el café "La Perla" con Manuel Marín, chófer que había estado al servicio de un hijo suyo.

Manifestó al citado chófer que a las diez y media tenía que hablar con un señor, que se supone que fuera el señor del Río, quedando citado en el mismo lugar con el repetido chófer para las once y media de la mañana de aquel día.

Ya en este punto desapareció la pista del anciano.

Ni concurrió a la entrevista con el señor del Río, ni fué luego a la cita que le diera a Manuel Marín.

LA DENUNCIA :: :: ::

Los hijos del anciano desaparecido, viendo que no regresaba a su pueblo se personaron en Córdoba y presentaron la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Ocurría ello en el mes de junio, en los primeros días.

Ni en la Comisaría de Vigilancia facilitaron por entonces nota a la Prensa de la desaparición, ni en los días transcurridos las gestiones, que haya podido realizar la policía han dado resultado positivo.

¿SUICIDIO? ¿SECUESTRO? ¿CRIMEN? :: :: ::

Hemos podido hablar con dos hijos del anciano desaparecido, quienes continúan con la natural congoja las pesquisas encaminadas a averiguar lo que haya podido suceder al autor de sus días.

Ellos nos han comunicado que el anciano Sánchez, a pesar de su avanzada edad, encontrábase fuerte, discurría con toda normalidad y se encontraba en posición económica desahogada, más bien brillante, disfrutando además de excelente salud, por lo que hay que desechar toda idea de suicidio.

¿A qué obedece, pues, desaparición tan extraña? ¿Se trata de un secuestro? ¿O más bien de un crimen?

Conocido es en Córdoba el anciano desaparecido. Su estado social y su carácter de alcalde en Fuente Tójar durante mucho tiempo le proporcionaron numerosos comencios en la capital.

También eran muchísimas las personas que sabían que el señor Sánchez se dedicaba a negocios en gran escala y en ocasiones llevaba encima cantidades importantes.

Ello hace posible la hipótesis de que algunos malhechores, conopedores de estas circunstancias, aprovecharan la venida a Córdoba del anciano, y bajo engaño, proponiéndole un negocio lo llevaran a lugar determinado, donde pudieran tenerlo secuestrado o quizás haberle dado muerte.

LAS GESTIONES POLICÍACAS :: :: ::

Hasta ahora, como decimos, la labor policíaca en el asunto no ha dado resultado alguno.

¿No podrá averiguarse quién sea el misterioso tratante de Valladolid, del que solo se sabe en una casa de dormir que es tratante? ¿Qué papel juega en el asunto este individuo?

Esperamos que la denuncia presentada ante el Juzgado dé alguna luz en el misterioso hecho.

No podemos creer que este asunto quede en el misterio. Si se trata de una desaparición por muerte casual, que la familia tenga noticia de ella. Si por el contrario nos encontramos ante un crimen por robo, de tan execrable, para que los autores sufran el castigo que la Justicia determine.

Todo menos la incertidumbre y el misterio que no es propio de estos tiempos.

Sucesos en la provincia

Por jugar a los prohibidos

La benemérita de San Sebastián de los Ballesteros ha llevado a cabo la detención de Juan Requena Luna y siete más a quienes sorprendió en una taberna jugando a los prohibidos.

Quedaron todos a disposición del juzgado.

Hurto de maíz

En Palma del Río han sido detenidos Antonio Almenara García, José Rivera Martín, Rafael Muñoz Borrero y Modesto Martín a quienes se intervinieron cinco sacos de maíz procedentes de hurto en la finca La Isla.

Allanamiento de morada

Pablo Cano Moral, vecino de Balamoranos ha denunciado a Felipe González Sánchez, que penetró en el domicilio del denunciante, al parecer con ánimo de violar a una hija del mismo llamada Eustaquia.

El juzgado entiende en el asunto.

DEL MUNICIPIO

Un telegrama expresivo

El alcalde ha recibido de su colega de Málaga el siguiente expresivo telegrama, con motivo de la visita que numerosos cordobeses hicieron en expedición botijil el domingo último, a la bella ciudad malacitana: "En nombre de Málaga significo nuestro mayor agradecimiento visita ayer cordobeses motivando nuevos lazos de unión entre estas poblaciones hermanas deseando llegue momento para corresponder con nuestra visita.—Alcalde de Málaga."

La Colonia escolar. El reconocimiento médico

Según se tiene anunciado, el inmediato día 10, miércoles, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Grupo escolar de Colón empezará el reconocimiento médico de las niñas cuya inclusión en la colonia escolar marítima ha sido solicitada del excelentísimo Ayuntamiento.

Serán citadas según el orden y clasificación de sus instancias y al reconocimiento sólo asistirán los médicos de la Beneficencia municipal designados para practicar aquel servicio.

Al día siguiente, jueves, y en igual forma se efectuará el reconocimiento de los niños cuyos familiares también hayan solicitado la inclusión de aquéllos en la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento.

Los interesados asistirán sin más citación que ésta que la Alcaldía les reitera por el amable conducto de la Prensa.

Sobre un infundado rumor

Habiéndose promovido infundados rumores sobre el contagio de varios casos de lepra en los baños del Guadalquivir, esta Alcaldía asesorada debidamente por los señores inspectores municipales de Sanidad, se encuentra en la obligación de desmentir dichos rumores, llevando a la vez la tranquilidad al vecindario, máxime teniendo en cuenta también la documentada nota publicada en la Prensa por el señor Inspector provincial de Sanidad, desmintiendo rotundamente esta alarmante versión.

Por tan razonados motivos, basados en los informes técnicos, la Alcaldía espera del vecindario no se haga eco de los falsos rumores circulados y concurra confiado a este lugar de esparcimiento veraniego.

Los perros callejeros

Con fecha 20 de julio próximo pasado publicó esta alcaldía un bando haciendo saber al vecindario la ne-

cesidad de proveer de bozales a los perros de su propiedad, así como adquirir la placa acreditativa de haber satisfecho el arbitrio correspondiente por tenencia de perros.

Esta alcaldía recuerda al vecindario dicha obligación, advirtiéndole al propio tiempo que cuantos perros circulen por las calles desprovistos del bozal y placa numerada, serán recogidos y sacrificados en la Atarazana municipal, donde se abonará dos pesetas a la presentación de cada perro que circule sin los requisitos anteriormente expuestos.

NOTAS DEL GOBIERNO

Comité Paritario de Industrias Químicas

Han sido elegidos en este Gobierno civil los vocales de representación patronal del Jurado Mixto de Industrias Químicas, sección de Bateria como vocales efectivos don José Merle Carbonell, don Manuel Rodríguez Manso, don Francisco Solano Pérez, don Rafael de la Torre Berral y como suplentes don Benito Lozano Martínez, don Demetrio Camilo Carabaño, don Domingo Buitrago Rodríguez y don Francisco Segundo García López. También fueron elegidos vocales patronos para la sección de jabonería del mismo Jurado como efectivos don José Luis de la Torre, don Rafael Gavilán Bravo, don Francisco Navas Buendía y don Enrique Álvarez Coronado y para suplentes don José Merle Carbonell, don Pablo Núñez, don Dionisio Alonso Delgado y don Rafael del Olmo Jurado.

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia señor González López se encuentra muy mejorado de la afección de garganta que padece.

Hablando con los informadores sobre sus visitas a los pueblos de la provincia exteriorizó la buena impresión que ha sacado de ellas, pues ha encontrado propicios a los elementos tanto obreros como patronales, con lo que se hará viable la solución de la crisis obrera cuando se presente.

Sobre el asunto de los despidos en la Azucarera, dijo que le había visitado el ingeniero jefe de la fábrica, del que recabó, y así parece se hará, que los peones sean reclutados entre personal de Córdoba.

Claro está que los obreros especializados tendrán que venir de otros puntos donde los haya.

Refiriéndose a la autorización pedida por el gremio de construcción pa-

ra celebrar una asamblea dijo el señor González López, que estudiaría el asunto, para ver si podía conceder esa autorización.

Terminó el gobernador su charla diciendo que en la provincia persiste la tranquilidad.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia:

Una comisión de obreros de Asland el alcalde de Villanueva de Córdoba, comisión del Sindicato de la Edificación, comisión de patronos y obreros de Santa Cruz, alcalde de Villa del Río, comisión de obreros agricultores, alcalde y secretario de Hornachuelos, comisión de obreros de la Veterinaria, e ingeniero director de la Azucarera San Rafael.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Navarro García, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Castiñeira.

La sección segunda verá mañana la causa por resistencia, procedente del juzgado de Cabra, contra Mariano Porras Corpas.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Ramírez.

Incoación de sumario

El juzgado de Montoro incoa sumario por lesiones, que sufre la niña Dolores Padrajas, que fué arrollada por una camioneta en Villa del Río.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la modificación de la base tercera del concurso oposición para la provisión en propiedad de las plazas de Administradores de los Cementerios de esta capital en el sentido de que los aspirantes que deseen tomar parte en mencionado concurso no podrán ser menores de veinte y tres años ni mayores de cincuenta, se hace público a fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas hayan de tomar parte en el mismo.

Córdoba 9 agosto 1932.—Francisco de la Cruz Ceballos.

ROPA HECHA: Gran surtido en pantalones, blusas, americanas y trajes completos a precios de ganga en EL METRO y en sus tres Sucursales.

Pro funcionarios municipales

Hace algún tiempo que con verdadera atención sigo los pasos que en beneficio de los funcionarios de la Administración local viene dando la Federación Nacional de Funcionarios y Obreros municipales, secundados con verdadero entusiasmo por la Asociación de esta provincia.

Fruto de este constante trabajo en defensa de las justas reivindicaciones de la clase, es el proyecto de ley presentado a las Cortes hace unos días firmado por distintas minorías del Parlamento, la que a mi juicio contiene todas las aspiraciones de los funcionarios municipales y por las que hace tanto tiempo se viene luchando.

Labor ardua, labor digna de todo elogio y agradecimiento, máxime en cuanto prueban su tenaz persistencia, sin desfallecer ante la indiferencia con que los compañeros corresponden a la infatigable campaña en favor de ellos mismos, que continúan viviendo en una inconcebible indolencia.

Un tanto disculpable es esta pasividad para aquellos veteranos compañeros que con treinta años o más de lucha, nada esperan de tan ansiadas reformas, pero para aquellos compañeros que como yo, empezaron ayer su vida profesional, para los que aún nos esperan muchos años de lucha, esa apatía, esa indolencia, es verdaderamente imperdonable.

Dirán algunos que sobradamente los gobernantes conocen las amarguras de la profesión no necesitando que nadie se las recuerde. Dirán también que hartos conocidos le son los resultados de tantas justas peticiones, pero aparte de que ni éstas ni otras puedan justificar la actitud pasiva en que vivimos, ya que el desaliento de un cuerpo —llamémosle así— que cuenta con más de doscientos mil funcionarios, es inconcebible, puede decirse que aún no hemos llegado a convenir lo que hemos de pedir.

Yo que me encuentro entre los funcionarios más jóvenes, entre los que no debemos entrar en la pasividad de que ya hago mención anteriormente; a todos mis compañeros de España y muy especialmente a aquellos que aún no han ingresado en la Federación Nacional, les aconsejo que despierten, que ingresen y aconsejen el ingreso de todos en la Asociación, dando así prueba de compañerismo y ayudando a los queridos compañeros que tanto vienen trabajando por la reivindicación moral y material de la clase, y para que en su árdua tarea no desmayen viendo cómo los demás no cooperamos y ayudamos a esta gran obra que en tiem-

pos no lejanos rendirá sus frutos y llevará a nuestros hogares tranquilidad de ánimo y bienestar económico.

No quiero terminar, sin antes hacer constar mi admiración al compañero presidente de la Asociación provincial de obreros y empleados municipales don Buenaventura Villa que tanto viene trabajando en favor nuestro y le ruego en mi nombre y en el de compañeros que así me lo indican, siga trabajando como hasta ahora, que mañana en vista del resultado, sin duda favorable, sentirá la satisfacción del deber cumplido y el agradecimiento de todos los compañeros de esta provincia.

Hago punto por hoy; otro día me propongo seguir llamando a los compañeros a emprender la lucha para conseguir nuestros justos deseos.

No conseguiré nada, como no consiguieron otros compañeros, pero no me arredran ni las críticas ni las ironías, pues pienso que entre sucumbir llorando en un rincón de la oficina y hundirse defendiéndose, la elección no es dudosa.

José Rodríguez Zamora
Oficial de Ayuntamiento.

Pedro Abad (Córdoba), 6 de agosto de 1932.

De sociedad

Se encuentran en ésta, nuestros amigos don Rafael Ordóñez y don José Ferreira, de Iznajar.

Hemos saludado a don Rafael Porras, alcalde de Montemayor y al secretario del mismo Ayuntamiento.

Han marchado a Torrox (Málaga) acompañadas de su distinguida familia las encantadoras señoritas Maruja y Feliciano Zaragoza Marin, hermanas de nuestro querido amigo el funcionario del Banco Central don Francisco.

Nuestro particular amigo don Bonifacio Mora ha sido nombrado profesor del Conservatorio Oficial de Música.

Regresó de Málaga, don Angel Martínez Ariza, después de permanecer unos días al lado de su familia que veranea en una de las playas de aquella provincia.

También ha llegado a ésta don Juan Megias Bermúdez, acompañado de su distinguida esposa.

Ha salido de viaje don Manuel García Berral para efectuar compras a los más importantes centros fabriles para los grandes almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas.

Servicio Telegráfico

Se hace saber al público se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de los telegramas por el Teléfono bano.

Todos los que deseen evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del porteo a domicilio o a las estaciones telegráficas deben suscribirse a ese servicio, que es completamente gratuito.

Especialmente en los telegramas dirigidos a las grandes capitales deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras cosas, el número del teléfono, si se desea comprobar con ellos un servicio rápido sin perjuicio de que además comunicarse por teléfono a los destinatarios el texto de los telegramas se les entregue, después en su domicilio, los originales. Los que tengan dirección telegráfica registrada deberán comunicar a Telégrafos el número de su teléfono, para que conste con su dirección y las horas en las que desee se le comunique los telegramas recibidos. Si no se tiene dirección telegráfica cuide de hacer constar en sus cartas el número de su teléfono, como dirección para los telegramas, con lo que podrá tener la seguridad de evitar el retraso inevitable de sus telegramas por el porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico, que son las más importantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir telegramas desde su domicilio debe suscribirse gratuitamente a este servicio solicitándolo en Telégrafos; abonándose únicamente la tasa del telegrama que se le cobrará por decenas o mensualidades en su propio domicilio. Siempre que desee una comunicación rápida solamente tendrá que mandar o pedir el número de Telégrafos, que deberá tener anotado en su libro particular y dictar sus telegramas.

Una equivocación

No gaste usted el dinero en balde comprando calzados malos porque son baratos. Compre sus CALZADOS en los ALMACENES SALCINES que son en conciencia buenos y económicos.

FERMÍN GALÁN, 2 y 4 y ALFONSO
TELÉFONO 2-8-3-8 ::: CÓRDOBA



NOS LAVAMOS LAS MANOS

Aires de jardín, ruido de fontanas, perspectiva maravillosa de gran palacio—nunca como en estos días republicanos ha sonado tan repetida y ampulosamente la palabra palacio—aromatismo en las rosas. En fin y en una palabra aires de judías verdes.

Y entre las fontanas, las rosas, y las judías verdes—nos estamos refiriendo a La Granja—un Consejo de ministros casi histórico, y decimos casi, porque sin ser decisivo, ni muchísimo menos para la patria, fué el primero que bajo la presidencia del Jefe del Estado, se celebraba en la residencia veraniega del más alto magistrado de la Nación.

En este Consejo, se trató del destino que había de darse a un puñado de ex reales palacios. Antes se llamaban residencias reales y ahora, de la democracia para acá, palacios, por eso decimos antes que nunca como ahora nos había sonado con más insistente ampulosidad esta palabra donde se resumen todas las vanidades de las moradas de los vanidosos hombres del privilegio.

Además, en este Consejo ministerial bajo la presidencia del Jefe de Estado, se trató de las elecciones parciales. El Gobierno de la Nación, al fin y queriendo complacer al señor Lerroux, fijó su propósito de celebrar cuanto antes, pero creía necesario consultar a las Cortes, ya, que mientras el señor Lerroux abogaba por la urgente convocatoria para compulsa la opinión del país, su minoría parlamentaria—nos referimos a la radical—se mostraba partidaria de empezar a la aprobación de la ley de incompatibilidades, para convocar entonces, con las vacantes que habían de resultar de esta ley, a unas elecciones más amplias. Y tan amplias, decimos nosotros, que habían de tener carácter de generales, teniendo en cuenta que de los cuatrocientos setenta diputados, trescientos habían en justicia de estar incluidos dentro de los fueros de esa ley.

¿Qué quiere decir ahora, esa disparidad de criterios entre la minoría y su jefe? No podemos sospechar una insubordinación ni un divorcio. ¿Qué, entonces? ¡Ah! nosotros no sabemos de eso, nos lavamos las manos, por creer que es el medio más limpio de inhibirse.

¿Habrá elecciones parciales? ¿No las habrá? Allá que los sevillanos se las entiendan con él. Y conste que esta vez los sevillanos son el país y él, es el Gobierno. Por nuestra parte estamos en el terreno de la inhibición ya que si opinásemos podríamos parecer abogados del señor Lerroux y no queremos perder públicamente la serenidad de nuestra independencia. Como individuos podremos militar donde militamos, pero con la pluma en la mano, nuestra milicia es la libertad, y para ser libres o al menos para parecerlo no hay nada mejor que inhibirse. Y eso hacemos nosotros aleccionados por la experiencia y por el ejemplo de los muchos sabios que registran la historia patria y a los que en nuestra pequeñez no podemos ambicionar otro parecido que esta coincidencia en el procedimiento. Así pues, seguimos en política actuando de Pilatos.

Y hacemos punto, porque es llegada la hora de lavarnos las manos llenas de polvo del camino.

Joaquín ROMERO MARCHENT

PEQUEÑO INCENDIO

Se quema un cobertizo

Esta tarde se declaró un incendio en la casa número 39 de la calle de San Basilio, propiedad de Antonio Trujillo.

Las llamas tomaron prontamente proporciones extraordinarias.

Se dió aviso al parque de Bomberos, saliendo para el lugar del siniestro el jefe señor Gollonet, con el personal de servicio y material adecuado.

La intervención del Instituto fué eficaz, consiguiendo en pocos momentos dominar el siniestro y evitar que se propagara al edificio.

El fuego se inició en un cobertizo, existente en el patio del inmueble, cuyo cobertizo quedó por completo destruido.

Las pérdidas son escasas, y el incendio casual.

En la casa siniestrada estuvieron el alcalde, señor Cruz Ceballos y los tenientes de alcalde don Pablo Troyano y don José Siles.

LOS SUCESOS DEL DIA

Arrollado por una bicicleta

Banuel Barceló García fué atropellado por una bicicleta, resultando afortunadamente ileso.

Sin embargo presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra el ciclista Manuel Espejo Mesa.

Por malos tratos de palabra

Juan Jurado Rodríguez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Concepción Castilla, que continuamente hace objeto de malos tratos de palabra a una hija del denunciante llamada Josefa Jurado.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

El presunto autor de una sustracción

A requerimiento de Francisco Cballero Torrico fué detenido Antonio Gómez López, a quien aquél acusa de ser el autor de la sustracción de doscientas pesetas, propiedad del requirente.

Al detenido le fueron ocupadas ciento y pico de pesetas cuya procedencia no pudo justificar.

Un sátiro

Francisco Ponferrada ha denunciado a Lino Martínez Díaz, que penetró en el domicilio del denunciante, pretendiendo con miras deshonestas engañar a una hija del denunciante, criatura de ocho años.

El sátiro ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Incendio en el campo

En las fincas La Jarilla y las Cuevas se produjo ayer un incendio, quemándose doce fanegas de tierra de pasto en cada una.

El siniestro se produjo casualmente y las pérdidas son de escasa consideración.

Una mujer con quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora fué curada Carmen Navarro Pérez, de 34 años que en Almodóvar se produjo quemaduras al volcarse encima agua caliente.

En el referido centro benéfico le apreciaron quemaduras de segundo grado en ambas manos y antebrazos.

Herido en riña

En la calle del Lindo, número 34, riñó con otro vecino Manuel Vargas Dorado, que resultó herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Probablemente el próximo sábado emprenderá el presidente de la República su anunciado viaje a Santander

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

Los consejeros no hicieron manifestaciones de interés a la entrada.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia:

“El Gobierno continuó el estudio del proyecto de ley sobre constitución del Tribunal de Garantías constitucionales.

MARINA. Decreto autorizando la adquisición de 2.400 toneladas de carbón de la clase A.

Idem la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón nacional clase B.

HACIENDA. Distribución de los fondos del mes.

Varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de 400 millones de pesetas en ocho años a razón de 50 millones anuales como máximo destinados exclusivamente para construcciones escolares.

El empréstito no será lanzado al público, sino que lo absorberá el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro.

Decreto modificando el artículo de la ley del Timbre referente al impuesto sobre viajeros, talones de mercancías y conocimiento de embarques.”

LA RECOGIDA DE LIBROS EN CUBA

Madrid, 9 (3,30 t.).—Con referencia a la noticia publicada acerca de la incautación por la policía de La Habana de varias obras literarias, entre ellas “La rebelión de las masas”, de don José Ortega y Gasset y otras de Schelig, tituladas “Resentimientos en la moral” y “El puesto del hombre en el Cosmo”, conviene hacer público que el embajador de la República española en Cuba ha realizado gestiones para comprobar tales denuncias.

Como consecuencia de ellas se puede asegurar que la policía atendiendo órdenes del Gobierno se incautó de diversas obras comunistas, no figurando entre ellas las mencionadas.

La minoría radical ratifica su posición ante los proyectos de Reforma Agraria y el Estatuto

Madrid, 9 (4,30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical.

Después de examinar la situación parlamentaria y el estado de opinión del país se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar su posición ante los proyectos de ley de Reforma agraria y el Estatuto.

Si se mejoran en orientación y redacción por medio de enmiendas y actuaciones y los puntos de vista de la minoría radical fueran compartidos, total o parcialmente por las comisiones parlamentarias e incorporadas a los respectivos dictámenes el voto de la minoría será favorable, pero si por el contrario el criterio rígido especialmente en cuanto al Estatuto persistiera en la táctica seguida hasta ahora y se rechazaran toda sugestión que modifique el plan que tiene trazado el grupo radical, continuará velando contra el espíritu y la letra de ambos dictámenes.

Igualmente ratificarán su posición en las votaciones de la totalidad de estas leyes, pues será muy difícil que la minoría radical votará favorablemente leyes en las que no se recoge su criterio.

Segunda. Afirmar que las actuales vacantes de diputados se completen

con las que resulten de la aplicación del proyecto de ley de Incompatibilidades.

Así la consulta al cuerpo electoral tendrá carácter de relativa generalidad y que se piense una orientación en el estado actual de la conciencia del país.

Tercero. Hacer pública la declaración de que la minoría radical está absolutamente identificada con el ilustre jefe don Alejandro Lerroux.

Esta declaración que para nosotros es innecesaria, es precisa cuando se reproducen por elementos ajenos, rumores de separación.

También tiene que hacer constar que comparte con ellos una gran zona de opinión española, la política que simboliza el señor Lerroux y de la que es sólo gestor y guía que se requiere para actuar en los negocios públicos.

Además se adoptaron otros acuerdos de régimen interior, entre ellos de requerir a todos los diputados de la minoría para que concurren a las sesiones parlamentarias sin excusa de ninguna clase, salvo la de enfermedad.

Por unanimidad se aceptó el ingreso en la minoría del diputado señor Pareja Yébenes.

ALCALA ZAMORA SALDRA EL SABADO PARA SANTANDER

Madrid, 9 (3,15 t.).—Al llegar el señor Giralá al palacio de la Castellana para asistir al Consejo, fué preguntado por los periodistas sobre la fecha en que el Presidente de la República emprenderá su anunciado viaje a Santander.

El ministro de Marina, contestó que probablemente saldrá el sábado.

LERROUX ACUDE AL CONGRESO

Madrid, 9 (5,15 t.).—Restablecido de su dolencia esta tarde ha acudido el señor Lerroux al Congreso.

Don Alejandro recibió muchas felicitaciones por hallarse repuesto de la ligera indisposición que sufrió días pasados.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 9 de Agosto

Libras, cambio, máximo	477
Dollars, cambio, máximo	120
Franco, cambio, máximo	450
Interior 4 por 100... ..	65
Exterior 4 por 100... ..	78
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	93
Idem, idem, 1917.....	87
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	85
Acciones Banco de España	530
Acciones Azucarera ordinarias ...	45
Idem Arrendataria de Tabacos ...	177

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (6,15 t.).—A las cuatro en punto suenan los timbres llamando a los diputados y se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro. La Cámara está desanimadísima y en el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

GIRALT da lectura a un proyecto de ley y el señor Azaña a otro de su departamento.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban dos dictámenes, uno sobre el Matadero de Mérida y otro de Gobernación relativo a Correos.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Recluta y Ascenso de la oficialidad del Ejército.

PEREZ: Pido la palabra.

El presidente de la CÁMARA le dice que están agotados los turnos.

PEREZ insiste y aclara que va a intervenir para alusiones.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), enjuicia el proyecto y dice que es poco democrático. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda).

Analiza varios aspectos del dictamen que se discuten y habla de las distintas graduaciones.

Aboga porque se den facilidades a las clases populares para ascender, con lo cual se lograría que la fuerza armada de la República fuera esencialmente democrática.

Se ocupa del arte de la guerra y se muestra disconforme con los ascensos llamados de elección.

Termina su discurso haciendo algunas objeciones al proyecto del señor Azaña.

PEREZ se refiere a los incidentes del viernes en la Cámara y dice que los diputados militares han dado en la manía de creer que vinculan a la familia militar en el Parlamento hasta el punto de llegar a injuriarlo.

Propuesta del desahucio en que lo dejó la Cámara el pasado viernes, y justifica sus intervenciones por entender que la función del Parlamento es fiscalizadora.

Recuerda el modo cómo se han enjuiciado a magistrados y otros funcionarios y deduce que no ve la razón de que no se pueda hablar del Ejército.

Rechaza las palabras injuriosas que le dirigió el señor Fernández Castillejo.

Los agrarios le interrumpen.

PEREZ se dirige a uno de ellos y le dice: Su señoría es su apoderado y eso no es bastante.

El presidente de la CÁMARA ruega a los diputados que no interrumpen al orador.

PEREZ: Yo no me asusto.

El presidente de la CÁMARA: Pues yo sí. (Risas).

PEREZ continúa su discurso y habla de las militaradas y de la influencia decisiva que la espada tuvo en la política nacional en épocas anteriores hasta el punto de que los Gobiernos, tenían abandonadas altas cuestiones, siempre pendientes de los conflictos castrenses.

Afirma que la República respeta las creencias de todos y sólo exige al ejército lealtad y disciplina.

Agrega que hay muchos militares, de significación monárquica y sin embargo continúan en sus puestos.

Habla de los técnicos militares y con este motivo recuerda la pérdida de las Colonias y nuestra actuación en Marruecos. (El orador es constantemente interrumpido especialmente por el señor Pairé).

Termina diciendo que no cree en los técnicos del ejército español.

Continúa la sesión.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Río Janeiro, 9 (6,30 t.).—Se reciben noticias dando cuenta de haberse hecho prisioneros a 1.400 rebeldes en el Estado de Paraná.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

La Paz, 9 (6,30 t.).—El Estado Mayor del ejército boliviano ha desmentido la noticia de haber sido ocupado el fuerte Loepa en el Chaco.

UN MENSAJE DEL PARLAMENTO URUGUAYO

Buenos Aires, 9 (6,30 t.).—El Gobierno argentino ha recibido un mensaje del Parlamento uruguayo invitándole a que no reconozca aquellos territorios ocupados violentamente.

PARA QUE CESEN EN LAS HOSTILIDADES

Washington, 9 (6,30 t.).—Los gobiernos de Méjico y Colonia han invitado a los de Bolivia y El Paraguay para que cesen en las hostilidades y vuelvan al "stato quo".

LA SITUACION EN ALEMANIA

Berlín, 9 (6,30 t.).—El gobierno ha convocado a una reunión a la que se atribuye importancia.

Parece que se tratará de las medidas que se van a adoptar para terminar con el terrorismo, incluso por medio de la aplicación de la pena de muerte.

ANTES de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, medias y calcetines, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es **EL METRO** y sus tres Sucursales.

Baena en fiestas

TOROS.—Con motivo de la festividad del jubileo Nuestra Señora de los Angeles, el día 2 del actual se ha celebrado un festival taurino por los aficionados de esta Escuela y bajo la dirección de nuestro amigo y paisano Manuel García (Esparterito), lidiándose cuatro bravas reses de la ganadería de Natera, de Córdoba, y que fueron muertas a estoque por cuatro valientes muchachos, donde demostraron su arte, su valor y sabiduría, y Esparterito, su gran acierto en seleccionar personal apto para la Escuela, lo que hace que el número de socios se vaya incrementando cada día más, y así darle mayor realce a la fiesta nacional tan puramente nuestra.

Los muchachos que actuaron de matadores y tan conocidos del público cordobés, son: Rafael Reina (Carnicerito), de Córdoba; Manuel Rodríguez (Bebe chico), de Córdoba; Rafael Ortiz (Niño de Lebradores), también de Córdoba, y José Castro (Triunfo), de Coín, este último hizo su debut como matador, dado los grandes éxitos obtenidos como banderillero en corridas anteriores. Como banderilleros actuaron Manuel Fernández (Tranquilo), Manuel Arjona (Salinero Chaparrete), Antonio Ronda (Tabernerito) y José Romero (El Moreno).

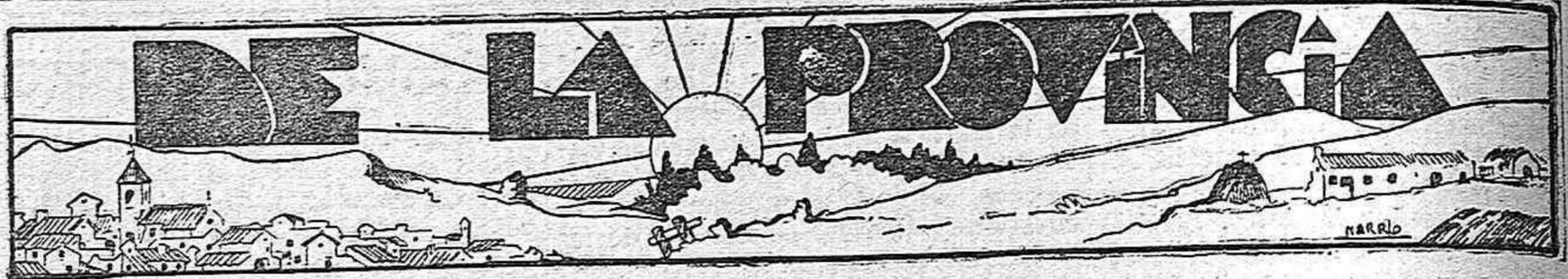
La plaza estaba completamente abarrotada de personal, viéndose infinidad de muchachas bonitas graciosamente ataviadas con la clásica mantilla. Fue amenizado el espectáculo por nuestra brillante y laureada

Banda Municipal, interpretando escogidas piezas de su extenso repertorio, bajo la dirección de su nuevo director el culto profesor don Marino Díaz y Díaz. Por la noche y con motivo de los festejos que se celebran en la antigua "Plaza Vieja", la citada banda dió un concierto que resultó brillantísimo, siendo constantemente aplaudida.

También y por varios industriales del castizo barrio "Plaza Vieja", han organizado para el domingo varios festejos, finales de la tradicional velada del jubileo, compuestos de fuegos artificiales, fiesta de la flor, bailes y conciertos, donde las muchachas asistirán ataviadas con el típico traje de gitanas.

Como en años anteriores, el personal de La Rambla se vá muy contento, pues la base de la fiesta es la venta de jarras, botijos, porrónes y figuritas de barro blanco y el pueblo entero espera a ese día para hacer sus compras de porrónes y botijos, y los niños sus botijos, jarritas que conjuntamente con las rifas, caballitos, norias y otras diversiones, dan verdadera sensación de verbena a la citada fiesta.

La compañía cómico-dramática de Teodora Moreno, se marchó a otras poblaciones en virtud de contratos que tenía firmados, dejando un buen recuerdo en esta plaza, por lo que la empresa compuesta por los señores Cabezas, Curruto y del Pino, tratan de que en Septiembre vuelva la citada compañía, que tanto lamentamos aquí su ausencia.



La visita del gobernador a Montilla

A la una y media de la tarde y acompañado por el teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver y el secretario del Gobierno civil, entró en automóvil por la Puerta de Aguilar, el señor Gobernador civil en visita oficial a esta ciudad, dirigiéndose a las Casas Consistoriales, donde fué recibido por el alcalde accidental don Santiago Navarro Alcaide, el diputado don Francisco Zafra Contreras, el juez de Instrucción don Rafael León Brezosa, concejales del Ayuntamiento, Junta del Centro Republicano, comités de los partidos Federal y Radical y demás autoridades y personas significadas de la localidad, entrando seguidamente en el Salón de Sesiones de nuestra Ayuntamiento a los acordes del himno de Riego, que entonaba nuestra banda municipal.

Habiendo ocupado la presidencia el señor Gobernador civil, acompañado del alcalde accidental y del diputado don Francisco Zafra Contreras, este último hizo la presentación de la primera autoridad provincial y expuso en un breve discurso la situación política y social de Montilla, expresándose en tonos optimistas.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gobernador, pronunciando elocuentísimo discurso, en el que empezó evocando la figura del ilustre diputado republicano, que fué por Montilla, don Jerónimo Palma, y recordando los tiempos relativamente próximos, en que visitó a Montilla en compañía del también ilustre diputado don Manuel Hilario Ayuso, en aquellos días en que los republicanos desarrollábamos en el viejo distrito de Montilla, una lucha épica contra el caciquismo monárquico. Evocó así mismo con frases encomiásticas la inmortal figura política de don Francisco Pi y Margall, congratulándose de encontrarse en esta hermosa tierra, a la que dan justa fama los productos de su Agricultura, especialmente los famosos vinos, el oro líquido de nuestras cepas, según su inspirada frase.

Al terminar su discurso el señor Gobernador fué unánimemente aplaudido por todos los concurrentes al acto, y una vez terminado, don Agustín Jiménez Castellanos y Alvear, jefe provincial del partido Federal, invitó al señor Gobernador y demás personas de la comitiva a visitar las famosas bodegas de vinos de Montilla del acreditado exportador don José Cobos Ruiz, a quien con anterioridad tenía ya anunciada la visita de nuestra primera autoridad provincial, el señor Jiménez Castellanos.

En las magníficas bodegas de Cobos, tanto el señor Gobernador como su séquito, fueron espléndidamente obsequiados, como

sabe hacerlo el señor Cobos. Todos probamos el incomparable oro líquido de las cepas montillanas, en tanto que la banda municipal de música entonaba el himno de los vinos de Montilla, la bellísima composición musical, titulada "Solera Fina".

Después ¿cómo no? todos de pie y descubiertos escuchamos también los solemnes acordes de la Marsellesa. El momento fué solemne, el himno inmortal de la República, interpretado en un templo de trabajo, como es esta gran bodega montillana, produjo en todos los presentes una impresión indescriptible.

Como despedida el señor Cobos dió a probar al señor Gobernador, un vino de dos siglos; el decano de los vinos de Montilla.

El señor Gobernador puso su firma en el fondo de una de las candiotas, al lado de otras en que figuran las firmas del doctor Marañón, Julio Romero de Torres y otros visitantes ilustres de estas célebres bodegas.

Después de la visita a las bodegas, el señor Gobernador fué a comer con las autoridades locales y diputado señor Zafra al Hotel Rosita y después de la comida y galantemente invitados por el presidente del Casino de Artesanos y Labradores, don Juan Garramiola López, fuimos espléndidamente obsequiados por el señor Garramiola y Junta del casino.

A las seis de la tarde marchó el señor Gobernador con su comitiva al inmediato pueblo de Espejo.

La mayoría de las distintas clases sociales del pueblo de Montilla, han visto con disgusto, que no se haya dado la debida publicidad a la visita del primer Gobernador de la República que ha venido a Montilla, pues todo el pueblo hubiera concurrido a tributar el debido homenaje, el testimonio de cortesía de que es merecedor el digno Gobernador de nuestra provincia y haber exteriorizado una vez más los sentimientos republicanos de Montilla.

Además, tampoco fué invitada la Prensa, que aquí tiene sus corresponsales, omisión verdaderamente lamentable y digna de censura, razón por la cual el que firma, secretario del Comité Federal, se ha permitido enviar a LA VOZ esta mal hilvanada crónica.

FRANCISCO CABELLO E HIDALGO

* * *

NOTAS DE MI CARNET.—El pasado domingo día 7, estuvo en ésta el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia don Manuel María González López, que venía acompañado de su secretario particular y del teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver.

Ignoramos la visita de nuestra primera autoridad de la provincia, toda vez que nada se les ha dicho a los representantes de la prensa. En el Casino de Artesanos y a la hora de marchar nuestro digno Gobernador y séquito nos fué presentado por el distinguido presidente de dicho Casino don Juan Garramiola, lamentándose muy mucho el culto Gobernador, de que no haya sido invitada la prensa, para la cual tuvo frases de elogio en el momento de sernos presentado, que nosotros agradecemos sinceramente.

Lamentamos no poder hacer una crónica detallada de dicha visita por carecer, como decimos antes, de datos para la misma, una vez que a las autoridades locales se les pasó por alto el invitarnos.

RAFAGAB.

Fuente Palmera

UN BAUTIZO.—El domingo último se celebró en esta villa el bautizo de la niña Angelita, hija de nuestros amigos don Juan Prado y doña María Guzmán.

Actuaron de padrinos don Juan Jesús Ortiz, de Palma del Río y doña Carmen Lopera Gil, de Córdoba.

Después de la ceremonia los asistentes fueron invitados a un lunch y baile, el que la gente joven prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Corresponsal

El Soldado

VISITA.—El sábado día 6 estuvo en este servicio minero, bajo un punto de vista particularmente particular, el señor Gobernador civil de la provincia, don Manuel González López, con el secretario oficial don Vicente Hita Rabadán.

Acompañábanles en dicha visita una mitrida comisión integrada por el Alcalde y concejales de Villanueva del Duque, el secretario del Sindicato Minero don Miguel Ranchal y varias de las personalidades más destacadas del referido pueblo.

Fueron recibidos en estas oficinas por el ingeniero don Pedro Sugier y después se dirigieron al magnífico lavadero mecánico que tiene la Sociedad de Peñarroya en estas minas, pero dada la hora tan avanzada de la tarde no pudieron verlo en marcha por haber terminado los obreros su jornada.

Durante su visita al lavadero fueron acompañados también por el jefe del mismo don Pedro Ortiz, marchándose los visitantes muy complacidos de este departamento (único que pudieron visitar) al darse cuenta que están representados en él cuantos adelantos existen en material de lavado de minerales.

Corresponsal

Informaciones de hoy 10

El diputado a Cortes Sr. Vaquero visita a los radicales de Obejo y Villaviciosa

En ambos pueblos el diputado por Córdoba se ve obligado a dirigir la palabra a sus correligionarios y electores

Aprovechó ayer el señor Vaquero el asueto semanal que conceden las Cortes a sus miembros, para hacer una visita a los correligionarios de Obejo y Villaviciosa, que en diferentes ocasiones habían significado el deseo de recibir la visita de su representante.

Marchó pues a dicho pueblo, acompañado de don Francisco Amián Gomez y del alcalde de Villaviciosa don Fernando Muñoz.

El viaje transcurrió sin incidente, y los señores citados tuvieron ocasión de admirar el camino vecinal, que conduce a Obejo, recientemente terminado por la Diputación, y que supone una mejora importantísima, para aquel pueblo, carente antes de un medio de comunicación adecuado.

La hermosura del paisaje agreste y grandioso causó la admiración de los expedicionarios, así como la valentía del trazado del camino, que pone en comunicación al pueblo con la carretera de Almadén, sacándolo del aislamiento en que se encontraba por ausencia total de medios comunicativos.

En el Centro Radical de Obejo

Una agradable sorpresa para los republicanos de Obejo constituyó la presencia del diputado a Cortes por la capital.

El Centro Republicano Radical se vió bien pronto concurridísimo. El Comité local del Partido y numerosos correligionarios saludaron a los señores Amián y Vaquero y mostraron deseos de que este último les dirigiera la palabra.

Apesar del poco espacio de tiempo con que contaban los visitantes, pues tenían que marchar a Villaviciosa, atendieron el requerimiento, haciendo uso en primer término de la palabra el señor Amián Gomez.

Se congratuló de que el pueblo, y merced a gestión republicana, cuenta hoy con un camino, que facilita las comunicaciones y que permite un más próximo contacto de aquellos vecinos con el resto de la provincia.

Saludó en nombre de las clases medias republicanas radicales a los hombres de Obejo y encareció la necesidad de que las clases medias y

trabajadoras formen un conglomerado, bajo la dirección de un hombre, capaz de llevar a buen término la obra republicana, en cauces del más perfecto orden y justicia social.

Estimó que ese caudillo es hoy el señor Lerroux, asegurando que el partido radical tiene en sus postulados la esencia de los idearios en torno a los que se han formado otros partidos.

Terminó haciendo un llamamiento a las clases medias y trabajadoras para que se unan a fin de conseguir el engrandecimiento de España, dando un viva a la República, que fué coreado con entusiasmo.

El orador fué muy aplaudido.

Don Eloy Vaquero

Fué recibido por los correligionarios con cariñosos aplausos.

Comenzó recordando las normas de la antigua política, según las cuales, los candidatos llegaban a los pueblos antes de las elecciones, y hacían toda clase de promesas al elector, que luego dejaban incumplidas.

Como eso, dijo, lo he padecido yo, que vi muchas veces como las más queridas ilusiones se trocaban en desengaños, no he querido al obtener la investidura, que me otorgasteis, ser uno de tantos, y por eso siempre he procurado ser parco en las promesas, para que las realidades respondan.

Por eso no vine antes a hacer promesas. Lo hago ahora, cuando no me son necesarios los votos, cuando la República ya os ha dado una comunicación, tan necesaria para la vitalidad de este pueblo, y os garantizo que podéis tener el convencimiento de que no pasó día, en que no pensara en vuestras necesidades, en las mejoras precisas para aumentar vuestra relación con otros pueblos, tales como otros caminos, el teléfono.

En lo que a este último respecta el asunto es difícil, pero no abandonaremos la empresa hasta conseguir que Obejo se encuentre dotado de tan importantísimo medio de comunicación.

Ofrece que pondrá todas sus fuerzas al servicio de aquel pueblo, pe-

ro que es necesario que no abandonen la vida de relación con el partido radical.

Vuestros representantes, agrega, están autorizados debidamente para que por su conducto me pidáis cuanto os sea preciso.

Habla de política y establece la distinción entre el partido radical y los extremistas. El método, el procedimiento en ambos es distinto.

El método en nosotros, dice, es avanzar venciendo las dificultades que surjan, poniendo en la consecución de cada avance por pequeño que sea, el mismo esfuerzo y entusiasmo que si se tratara de la obra total.

Yo, continúa, sé que la consecución de mi ideal ha de tardar; que probablemente no lo veré realizado; y sin embargo, lucho con fe, y dispuesto estoy a entregar mi propia sangre, por solo dejar colocada una piedra para el futuro.

Uníos, sigue, a esos hombres que pensando que la liberación que anhelamos es una labor de siglos, luchan día tras día, incorporándose a esa lucha eterna que mantiene la humanidad.

Se ocupa a grandes rasgos de la obra realizada por la República.

Como en varias ocasiones dijera, se mostró siempre partidario de que algunos problemas se acometieran con rapidez quirúrgica. Tales eran el de las responsabilidades, clericalismo, militarismo, autonomías comarcales y reforma agraria.

Se comenzó por el de las responsabilidades, que se va desenvolviendo lentamente y con un espíritu de gran conmiseración para los culpables, claro que imponiendo sanciones a los más destacados responsables.

El artículo 26 de la Constitución resolvió fundamentalmente el problema clerical, y la reforma de Azaña, el militarista.

Quedan dos problemas de los que están pendientes todos los españoles.

Ahí tenéis, dice, en un folleto un modesto esfuerzo mío, en que se refleja la posición del partido en cuanto a reforma agraria se refiere.

Y en cuanto al estatuto, toda España está en espera de lo que se resuelva. Mi punto de vista en est

cuestión es el de, cuando veo que una comarca hermana pide la libertad para su región, sentir un gran amor a Andalucía, y esperar recaer para ella lo que se concede a Cataluña.

La República tiene un sello federal, que hace posible desatar las comarcas del centralismo, sin que sufra menoscabo la integridad nacional, pero que puedan ser colocadas en la senda por donde hagan llegar a nuestra patria a mayor altura de la que se encuentran las demás naciones del mundo.

Solo deseo, prosigue, que España se dignifique. Que lo que antes era una finca de la propiedad de sus reyes, se convierta en un verdadero paraíso de libertades.

Es natural que en torno a esta cuestión se titubee y se discuta, pero es hermoso reconocer, que en vez de acudir a sediciones y luchas sangrientas, se encauce la cuestión en el Parlamento, recurriendo tan solo a una batalla de argumentos, a una polémica de altura que abrirá el camino del engrandecimiento nacional.

Compara la situación actual de España con la de otros países y dice que debemos ser optimistas.

Propugna que cada uno debe poner en los momentos actuales cuanto esté de su parte para forjar nuestra República al modo de la francesa, cuya democracia sufrió ataques tan furibundos, y sufrió luchas agotadoras, pero que supo, como en la gran guerra, levantarse y dar el pecho en el Marne, para impedir que el imperialismo se adueñara de Europa.

Como los franceses, prosigue, somos latinos; como ellos tenemos la tierra que está a punto de dividirse como lo fuera aquélla; cuando haya ocurrido eso, es posible que en este módulo de república francesa carezcamos haciéndonos dignos del mundo.

Pero sobre todo, debe servirnos de ejemplo Francia, en cuanto se refiere a la defensa del Régimen. En la lucha contra los enemigos del régimen hemos de unirnos siempre todos los revolucionarios, al modo que lo hizo la democracia francesa.

Se puede cambiar de Gobierno, cuando no responda éste al mandato que se le otorgara por el pueblo; se pueden designar nuevos diputados cuando los elegidos no contarán con la confianza de sus electores, pero siempre hay que luchar en pro de la conservación del régimen republicano, en cuyo engrandecimiento nos jugamos la honra.

No debemos permitir en modo alguno que nuestra querida patria vuelva a perder su libertad, para

recaer en el ludibrio en que la sumieron Austrias y Borbones.

Durante su discurso el señor Vaquero fué repetidamente aplaudido.

* * *

En nuestra edición próxima daremos cuenta del acto celebrado en Villaviciosa.

Sucesos y denuncias

Lesionado casualmente

En la Casa central de Socorro, fué asistido anoche a primera hora el vecino de esta capital Rafael Dominguez Martínez, de nueve años de edad, que se causó jugando en la plaza de Santa Marina, una contusión con hematoma en el párpado inferior izquierdo, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Intoxicado por ingerir alimentos en mal estado

Los vecinos de la casa número 17 de la calle Rinconada, Agustin Expósito Camacho, de 25 años, y Francisca Bogallo Gutierrez, de 24, fueron asistidos en la clínica de urgencia de la calle Góngora de una fuerte intoxicación por haber ingerido alimentos en mal estado, siendo calificado el estado de ambos, de pronóstico reservado.

Arrollado por una bicicleta

Ayer tarde a última hora de la misma, fué arrollado por una bicicleta en la Plaza de la República el niño de nueve años Antonio Flores López, que sufrió una herida en el arco superciliar izquierdo, de pronóstico leve, según dictamen de los facultativos de la Casa de Socorro que prestaron asistencia al lesionado.

RETALES: En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas, con gran rebaja de precios.

UN TELEGRAMA

En el Gobierno civil nos han facilitado copia del siguiente despacho telegráfico:

“Córdoba-Madrid.—Ministro Obras Públicas a gobernador civil.

Respondo su telegrama significándole que día dos actual, se ha ordenado el libramiento de la consignación tercer trimestre para construcción caminos vecinales a que se refiere.—Salúdole”.

NOTAS LOCALES

El maestro Camarero

Con motivo de los certámenes provinciales de Bandas de Música que se celebran en la vecina capital de Jaén el día 15 próximo, y en Martos el día 25, ha sido nombrado presidente de los tribunales que han de juzgarlos el maestro Gomez Camarero, director de nuestra Banda Municipal.

MADERA BARATA

Se venden las estanterías, mostradores, escaparates y muestras de nuestro antiguo local.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

De sociedad

Marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Ruz, el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero.

A Reinosa marchó el ingeniero don Manuel Pérez García.

Ayer falleció en esta capital el depositario de la Delegación de Hacienda don Manuel de la Rosa.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo se acordó presentar hoy a las Cortes una proposición para que se fije la fecha de las elecciones parciales

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de la tarde continuó la discusión de la Reforma Agraria

Madrid, 10 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

CANALES dice que acepta parte de la enmienda del señor Orozco que quedó pendiente en la sesión del viernes y presentada a la base sexta.

ALVAREZ MENDIZABAL interviene defendiendo la anterior enmienda y califica de socializante el proyecto que se discute.

CANALES rectifica y dice que el proyecto no es socialista, ni siquiera representa las aspiraciones mínimas del partido.

ALVAREZ MENDIZABAL: ¿Entonces cuales son las aspiraciones máximas?

Se somete a votación la enmienda y queda rechazada.

ROJO retira una enmienda.

LAMAMIE apoya otra enmienda que se rechaza por 97 votos contra 37.

También se desecha otra de don Pedro Martín.

Comienza a discutirse la totalidad de la base sexta.

Se rechazan enmiendas de los señores Fernández Castillejos y Fernández Clérigo.

LAMAMIE defiende una enmienda sobre las expropiaciones de fincas rústicas.

FECED acepta parte de una enmienda ya rechazada, con lo que se crea un problema.

El presidente de la CAMARA que es el señor Lara propone una fórmula de solución que se aprueba, quedando incorporada al dictamen parte de la enmienda.

ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular y Feced pide que no se vote hasta que la Comisión lo estudie, pues se inclina a aceptarlo.

Después la Comisión acepta una enmienda del señor Rico Avello en el sentido de que se consideren expropiables aquellas fincas pertenecientes a Corporaciones u otras colectividades que sean explotadas en régimen de arrendamiento, aparcería u otros procedimientos que no sea el de explotación directa.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) suscribe una enmienda, siendo impugnada después por el señor Feced, de la Comisión y se retira.

BALBONTIN presenta una enmienda interesando que se añada un párrafo al dictamen.

Al terminar su intervención, es aplaudido en las tribunas.

El presidente de la CAMARA que vuelve a ser el señor Besteiro conmina con la expulsión a los que han aplaudido.

BALBONTIN señala el hecho de que no se deje aplaudir a los diputados y en cambio sí a los ministros.

Se somete la enmienda a votación y queda rechazada por 91 votos contra 10.

A las nueve y cinco de la tarde se suspende la discusión y se levanta la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

EN EL CONSEJO SE TRATO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES PARCIALES

Madrid, 10 (1'15 m.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se trató de los presupuestos y de las diversas medidas de represión que se han de adoptar para evitar el contrabando de tabaco en quincena de Septiembre.

Después se ocuparon los ministros de las elecciones parciales a diputados y el señor Azaña insistió en su deseo de que se celebren cuanto antes, a ser posible en la primera quincena de Septiembre.

Se acordó que mañana se presente a la Cortes una proposición para que se decida si ha de ser el Parlamento o el Gobierno el que fije la fecha de celebración de las mismas.

Desde luego, no se aguardará a que se apruebe la ley de Incompatibilidades, pues en ese caso habría que retrasar las elecciones algunos meses.

EL EMPRESTITO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Madrid, 10 (1'15 m.).—En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron hoy al ministro de Instrucción acerca del empréstito para la construcción de edificios escolares.

Dijo que se trata de obligaciones que se emitirán todos los años y que no saldrán al mercado y que el plan es el de construir 20.000 escuelas que se necesitan para enjugar el déficit escolar.

Habló de la amortización de la cantidad fijada para el empréstito y dijo que a los diez años comenzará, creyendo que se amortizará en un plazo máximo de cinco años.

En la construcción de escuelas se irá gradualmente creando de cuatro o cinco mil cada año.

Anunció que el proyecto correspondiente se presentará mañana a las Cortes por el ministro de Hacienda.

CANDIDATURA POR MADRID

Madrid, 10 (1'15 m.).—El señor Royo Villanova accediendo a los deseos expuestos por las clases mercantiles, presentará su candidatura por Madrid en las próximas elecciones parciales.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 10 (1'15 m.).—Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, estudiando el dictamen sobre las responsabilidades derivadas del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

También se conoció el pliego de cargo formulado contra el general Berenguer esperándose que hoy quede ultimado el dictamen sobre las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Por unanimidad fué denegada la petición interesando se aplique una pena más atenuada al señor March.

EL ESTADO DE ALBORNOZ

Madrid, 10 (1'30 m.).—El ministro de Justicia aunque bastante mejorado de sus lesiones, sigue guardando cama, quejándose de dolores en la espalda.

Se espera que dentro de unos días pueda abandonar el lecho.

UNA INTERPELACION

Madrid, 10 (2'15 m.).—Esta tarde dijo el señor Guerra del Río a los periodistas que esta noche el señor Torres Campaña interpelaría al ministro de la Gobernación sobre lo ocurrido en el pueblo de San Pedro de Ruidivellas, donde fueron suspendidos dos mítines, uno radical y otro de la Esquerza y luego se celebró este último.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 10 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara ha enviado un despacho al Gobierno del Perú suplicando no se lleve a efecto la aplicación de medida irreparable contra Haya de la Torre.

LA EXPORTACION ILICITA DE CAPITALES

Madrid, 10 (2'15 m.).—Procedente de Valencia regresó a Madrid el juez especial que entiende en las diligencias con motivo de la exportación ilícita de capitales recientemente descubierta.

Hoy tomó declaración a don Manuel Casas, que fué interventor del Real patrimonio así como a su esposa.

Parece que ambos aportaron interesantes datos al sumario.

Más tarde el juez se trasladó a la Cárcel para ampliar la declaración al detenido Carlos Carvalho y citó a una señorita que no ha podido comparecer por encontrarse en Biarritz.

La declaración prestada por el señor Casas se considera de suma trascendencia.

Por la tarde el Juzgado estudió el resultado de sus actuaciones y cursó diversos telegramas a otros tantos puntos de España.

Como figura principal en este sumario aparece la aludida señorita que se encuentra en Biarritz y que se relacionaba con Carvalho.

Dicha señorita estuvo colocada en la Confederación Hidrográfica del Ebro y era representante de una casa de muebles de Francia, pero al advenimiento de la República dejó los destinos y se trasladó a Biarritz.

Hablando con los periodistas ha dicho el juez que su jurisdicción en este asunto no está limitada y que abarca a toda España.

Añadió que había recogido datos interesantísimos, pero que por ahora ha de proceder con gran reserva.

A última hora de la tarde se ha sabido que en la Dirección de Seguridad se ha recibido un oficio del juez interesando la detención de la señorita cuyo nombre corresponde a las iniciales M. B.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 10 (3'30 m.).—A las once menos veinte se abre la sesión presidiendo Besteiro.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, discutiendo el artículo relativo al orden público.

ABAD CONDE apoya una enmienda, en el sentido de que sea el Estado el que intervenga en las cuestiones de orden público en Cataluña por propia iniciativa y cuando lo requiera la situación en aquella región.

IRANZO defiende el dictamen y combate la propuesta del señor Abad Conde.

ABAD CONDE rectifica y se lamenta de las frases que se han dirigido a los radicales en el mitin de la Esquerza en el pueblo de San Pedro.

Dice que ya se presentará ocasión de que los radicales puedan demostrar su afecto a Cataluña y desvanecer los celos sugeridos por Gassols.

ESPLA dice que los informes que él tiene de lo ocurrido en aquel pueblo no corresponden a los que acaba de oír.

GUERRA DEL RIO: Pues un testigo presencial de los hechos lo ha relatado de esa manera.

Se somete a votación el voto particular del señor Abad Conde y se rechaza, habiéndose aceptado por la Comisión una parte de él.

ROYO VILLANOVA defiende un voto particular.

LOPEZ GOICOECHEA impugna el voto.

Se promueve un debate entre los señores Royo, Alba y Goicoechea.

Queda rechazado el voto del señor Royo por 146 votos contra 18.

Ocupa la presidencia el señor Larraga.

ROYO VILLANOVA apoya otro voto pidiendo que el artículo 283 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal sigan rigiendo en Cataluña.

Se desecha por 132 votos contra 14.

La Comisión acepta un voto particular del señor San Andrés proponiendo que rijan en Cataluña las disposiciones del Estado sobre armas, explosivos y otras materias.

Se suspende el debate y se reanuda la interpelación sobre la construcción de buques de la Transmediterránea.

SAN ANDRES se refiere a la reunión celebrada en Valencia para protestar de la conducta seguida por el Gobierno en este asunto.

Alude a las censuras que se dirigieron a dos ministros y dice que no comparte esta actitud.

ALTABAS le interrumpe gritando que todo eso es falso.

SAN ANDRES vuelve a aludir a los radicales valencianos y a su actitud en esta cuestión y declara que él espera confiado en que el Gobierno resolverá el pleito en justicia.

Sus palabras producen ruidosas protestas y se promueve un fuerte escándalo increpándose duramente algunos diputados.

Hay un momento en que el señor Altabás trata de avanzar contra el señor Valera y también interviene amenazador el señor Aldasoro. La confusión es grande y por fin el señor Besteiro que vuelve a ocupar la presidencia consigue imponer orden.

ZUGAZOGOITIA habla de los derechos de Bilbao para que se le adjudique la construcción de los barcos y expone con negros caracteres la crisis obrera porque atraviesa Vizcaya.

Se refiere al compromiso que se pretende crear al señor Azaña, como diputado por Valencia.

Agrega que tal como se ha planteado la cuestión cabe sospechar que no se juega limpio.

Termina considerando justo que se adjudique la construcción a Bilbao.

AYGUADE manifiesta que esgrimiéndose el argumento de la crisis, también la tiene Barcelona y por lo tanto podía recabar esos derechos.

SBERT interviene asimismo brevemente y a las dos menos cuarto de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

UN ABOGADO PERECE EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid, 10 (2'30 m.).—Hoy regresaban a Madrid en el automóvil del diestro Laserna, un hermano de éste, otro pariente y el abogado don Carlos Encinas Ceballo.

En la carretera de Arganda el vehículo hizo un falso viraje, cayendo por un terraplén.

En el accidente resultaron muerto el señor Encinas Ceballos y gravemente heridos los demás ocupantes.

PERECE UN NIÑO AHORCADO

Jaén, 10 (2'30 m.).—Comunican de Carchelejo que esta mañana apareció ahorcado de un olivo el niño de once años Alfonso Martín Mato.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un crimen.

ALTO: Cortes de traje con tres metros y gustos de moda a 15, 17, 20, 25, 30, 36, 39, 45, 50 y 60 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

SUSPENSION DE AUDIENCIAS

Madrid, 10 (1'30 m.).—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy una nota oficiosa diciendo que el señor Azaña ha suspendido por unos días las audiencias, con objeto de atender los múltiples asuntos que tiene pendientes de estudio.

ARROLLADO POR EL TREN

Madrid, 10 (2'30 m.).—Al llegar a la estación de las Delicias el tren ligero de Talavera arrolló a un hombre que se disponía a atravesar la vía.

Quedó muerto en el acto, no habiéndose identificado el cadáver.

CORRIDA EN MANZANARES

Manzanares, 10 (2'30 m.).—Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la corrida de FERIA lidiándose reses de don Gregorio Campos. Actuaron los diestros Barrera, Bienvenida y Ortega.

PRIMERO.—Barrera lo recoge con unas verónicas de fino estilo y muy ceñidas. En quites se aplaude al valenciano y a Bienvenida. Barrera instrumenta pases de pecho y de otras marcas con maestría y arte y derriba de una estocada y un descabello. (Gran ovación).

SEGUNDO.—Bienvenida se luce en unos lances de capa. En la faena de muleta intercala unos pases superiores y atacando bien deja una estocada y descabella. (Ovación).

TERCERO.—Ortega entusiasma al respetable administrando siete verónicas enormes. El tercio de quites transcurre muy animado aplaudiéndose a los espadas. El toledano ejecuta una gran faena con pases templados y toreros que se corean. Acaba de una estocada y un descabello al segundo golpe. (Gran ovación y oreja).

CUARTO.—Se aplauden unas verónicas de Barrera. Con el trapo rojo da varios pases sentado en el estribo y termina de una gran estocada. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Es muy bronco y Bienvenida no logra hacerse con él. Lo muletea brevemente tirando a alfiar y lo pasaporta de tres pinchazos y un descabello.

SEXTO.—También es de difícil lidia y Ortega lo fija con unos lances bueno. Ejecuta una faena eficaz y despacha de una estocada en su sitio.

GANGA: Crespones colores lisos a 1'50 pesetas metro, opales desde 0'60, telas blancas desde 0'80 y lienzo moreno fuerte desde 0'60 pesetas, en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

Gran Feria y Fiesta s de La Rambla, durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes

Día 10.—A las cuatro de la mañana y al disparo de potentes cohetes tronadores dará comienzo una alegre diana por la Banda Municipal de esta localidad, dirigida por su competente maestro don Rafael Gómez Luque, la cual recorrerá las principales calles de la población hasta el real de la feria, donde en la Caseta del Ayuntamiento dará principio a su concierto matinal con un escogido repertorio, y por la tarde, la citada Banda, amenizará la instalación de co, terminando los festejos de este día un gran concierto en el paseo de Alejandro Lerroux, el cual lucirá una suntuosa iluminación eléctrica, cuyo artístico trabajo estará a cargo de S. A. Electro-Harinera San Lorenzo, que tan reconocida competencia tiene el personal de la misma en esta clase de trabajos. Además, en este día se inaugura en el edificio número 1 de la Plaza de la República la gran Exposición de Alfarería, para la cual hay concedidos magníficos premios artísticos y en metálico.

Día 11.—Por la mañana concierto en el real de la feria. Por la tarde grandes carreras de cintas en el Parque del Calvario, con valiosos premios en metálico. Por la noche gran concierto en el Paseo de Alejandro Lerroux.

Día 12.—Concierto matinal en el real de la feria. Por la tarde se repartirán en el Paseo de Alejandro Lerroux a los niños pobres 1.200 bolsitas conteniendo dulces, bombones y juguetes de sorpresas, y por la noche a las doce de la misma y al disparo de una colección de cohetes como fin de fiestas, será ejecutada por la Banda Municipal de Música una gran retreta en el citado Paseo de Alejandro Lerroux.

Durante los tres días de feria, en los jardines de la Plaza de Colón y Plaza de la República, lucirá una magnífica iluminación eléctrica.

NOTA.—Para la Exposición de Alfarería la comisión tiene solicitados premios del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba y Cámara de Comercio (concedido) y varios más de esta población.

Salón San Lorenzo

Debut de una Compañía

Debutó en este simpático salón la compañía de comedias Fernán Graci, que puso en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada "La Pluma Verde".

La compañía gustó y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

**Pida usted
Jabones "Huertas"**

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado **LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO** contra la **BACERA, BASQUILLA** y demás infecciones de la sangre se emplea,

Sal Martínez

Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez-Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—Venta: En Farmacias y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

OPORTUNIDAD: Cortes de trajes con tres metros desde 15 pesetas el corte y trajes hecho lavables a 15, 17 y 25 pesetas, en **EL METRO** y sus Sucursales

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

VENDO

Camioneta marca **CHEVROLET** - Cuatro cilindros - En magnífico estado
Antonio Baena Venzalá :-: Bujalance

ROMERO**Pintor****Hace...**

...Empapelado de habitaciones

Decoración de interiores
Revoco de fachadas

Rótulos en cristal

(Los anuncios más visibles que se exhiben en la localidad se pintan en esta casa)

Céspedes 14, duplicado :: CORDOBA**PEDRO LOPEZ E HIJOS****BANQUEROS**

TELÉFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

RADIO.....**ATENCIÓN...! ATENCIÓN...**última palabra en Receptores
Fida una audición del

al popular almacén de Midea

Viuda de Martínez Rückert

Calle de Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1156

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos de GRAMOLAS, RADIO y RADIO-GRAMOLAS de la sin rival marca

:LA VOZ DE SU AMO:

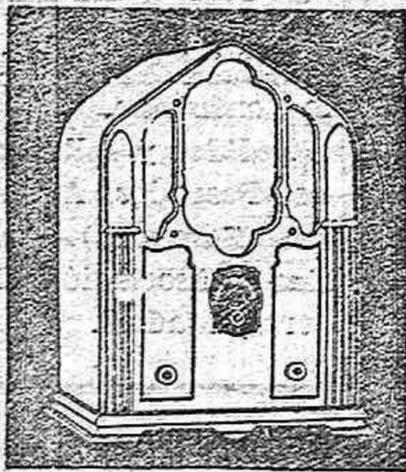
INSTALAMOS antenas y reparamos toda clase de receptores europeos y americanos

PLANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES

Garantizados de todo defecto de construcción

Sentinel**SUPERHET**6 VÁLVULAS
PTAS. 790.-7 VÁLVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos para pick up

**FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS**

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERIA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaros. 43**Córdoba**

Especialidad en las de sistema PALOS

**Carbones minerales y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Cayes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos convenientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

GRANJA AVICOLA GLORIAHUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA**LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO**

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)**Manuel González Zayas****ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES**

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 CORDOBA

CARAMELOS - CAFES**CAPARRÓS**

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CORDOBA

Teléfono 2026

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO